

EJERCITO.

El ejército hizo la independencia de Méjico despues de haber combatido con gloria contra la insurreccion. Llegó con efecto un momento en que se relajaron los lazos de la disciplina, y en que los sentimientos de lealtad se embotaron en el duro acero de la libertad. La corrupcion fue empero la que principalmente se encargó de abrir brecha en la fidelidad del ejército, á fin de que por el ancho boquete pudiese atravesar la independencia: un furioso mercantilismo se habia apoderado de gefes y soldados, y ya las expediciones militares merecian con mas justicia el nombre de expediciones de contrabando. Sobre esta disposicion general, sobre la ambicion de los gefes y su asustadizo liberalismo fue sobre lo que especuló Itúrbide, para ganarle al virey la partida que tan imprudente le confió; sin que por esto sea mi intencion desconocer que hubo muchas y honrosas escepciones, sobre todo en los soldados españoles, de que un buen gefe hubiera podido aún sacar inmenso par-

tido, ni tampoco negar el inmenso apoyo que el héroe de Iguala encontró en el espíritu público para dar cima á su empresa.

Coronado Itúrbide por mano del ejército fue destituido por él á poco rato; pero ¿para qué cansarnos en hacer la historia de los pronunciamientos y en seguir el hilo de los *planes*, desde el de Iguala hasta el de Jalisco? Siempre encontraremos al ejército entronizando y destronando héroes, sirviendo de cuna y de tumba á las ambiciones particulares, partido siempre en dos pedazos para que la accion dramática pudiese tener lugar, y abrazándose concluida ésta para poner en comun sus recíprocas ganancias.

En honor del ejército debe sin embargo notarse, que la revolucion mejicana no se ha ensangrentado cual pudiera haberse temido, y en los términos que lo ha hecho la de las repúblicas de la otra América. En general ha dominado en ella un espíritu de templanza, por otra parte muy de acuerdo con la tendencia del caracter nacional, mas dado á las artes de la política que á las de la guerra. Hay que esceptuar con todo el trágico fin de Itúrbide, de Arana, de Guerrero y Mejía, por no mencionar otros nombres de menor cuantía. El despotismo militar que ha pesado y sigue pe-

sando sobre aquella sociedad, no ha sido tan vigoroso como pudiera creerse; y se debe esto tambien al amortiguamiento del carácter nacional, y á cierta cultura general que siempre distinguió á los mejicanos: sin que por esto se entienda que esa condicion mansa del despotismo sea un motivo de alabanza, pues antes al contrario ella le perpetúa haciéndole mas tolerable, y le priva al mismo tiempo de una gran dosis de energía, que aun cuando no fuera mas que por intervalos pudiera emplearse en beneficio público. Santa Anna se esfuerza por dar al despotismo militar su temple natural.

Las tradiciones militares de España se conservan aún en el ejército mejicano, que sigue gobernándose por nuestras ordenanzas. Por lo demás no han descollado en él aptitudes de ninguna especie, y las campañas de Tejas y de Yucatán han probado que la ciencia militar no existe allí mas que en los libros que se han importado en la república, y que el ejército mejicano, bueno para revolver el estado, es nulo para defenderle contra las agresiones de fuera. Esta incapacidad se funda mas bien que en la calidad del soldado, que es sufrido y valiente, en los vicios de la organizacion del

ejército, y en la nulidad y pretensiones de los gefes improvisados que han desmoralizado completamente el mando. El número de estos es prodigioso, y pudieran sacarse de la guia de Méjico generales para mandar todos los ejércitos de Europa, si no se hubieran formado en la ignoble lid de los pronunciamientos; pero esta prodigalidad de grados acabará con el ejército, y ese dia comenzará á respirar la república.

El ejército mantiene su fuero, y á su sombra le disfrutan infinitos paisanos, que por este solo atractivo, y para ser algo mas respetados en los caminos y lugares, solicitan con ahinco un par de charreteras, que sin opcion á sueldo se les confieren por cualquier servicio real ó imaginario. Esto embrolla singularmente la administracion de justicia, y no será lo que menos contribuya á desconsiderar y arruinar el ejército.

Su administracion es un verdadero caos, y una de las mas grandes plagas del orden público; porque no hay cántaros de agua que basten á llenar una cuba desfondada. En 1804, época del canton de Jalapa, tenia el vireinato sobre las armas una fuerza de treinta y dos mil hombres, de los cuales diez mil eran de tropa veterana y veinte y

dos mil de milicias provinciales; siendo de advertir que muy cerca de la mitad de esa fuerza era de caballería: pues sin embargo el presupuesto militar, que comprendia buques, presidios, tropas, fortificaciones y arsenales, no pasaba de 3.800.000 pesos. El presupuesto de guerra y marina fue en 1825 de 19 millones de pesos, y en 1827 quedó reducido el de guerra á nueve millones y pico para una fuerza, que regularmente sería en mucha parte nominal, de treinta y dos mil hombres. En el mismo año el presupuesto de marina subia á 1.300.000 pesos; bien que en uno y otro se proponia hacer el ministro grandes ahorros. En 1830, época del grande aumento del ejército por consecuencia de la invasion de Tampico, habia ó se suponian sobre las armas cuarenta y cinco mil hombres, mitad de fuerza permanente y mitad de milicia activa; y el ministro pedia para su sosten doce millones de pesos, y un millon mas para la marina. En fin, en 1838 decia el Boletin del instituto nacional de estadística, que con doce mil hombres efectivos sobre las armas habia habido año que habia costado el ramo de guerra al gobierno independiente de Méjico trece millones de pesos.

La recluta del ejército se hace por me-

dio de levas sobre la plebe de las ciudades y los brazos mas útiles de las haciendas: es imposible imaginar nada mas violento ni en mas flagrante contradiccion con la letra y el espíritu de las instituciones republicanas, y á un diputado de las últimas constituyentes oí hacer en pleno congreso una descripcion patética del cuadro de iniquidades y de lástimas que presentaba siempre una de estas levas. Da esto una idea del género de abyeccion en que debe de estar sumido el bajo pueblo de Méjico para sufrir un trato tan brutal; y al mismo tiempo la da de la incuria y poca aprension de aquellos gobernantes, que de esta manera se atreven á echar en cara su situacion á una raza degradada, en la que sin embargo se cifra la fuerza numérica del pais. Se vendrá en mayor conocimiento de esta incuria prodigiosa con que los mejicanos duermen sobre el borde de un abismo, si al propio tiempo se tiene presente que los párrocos, que son los que en último resultado disponen de la fuerza moral para mover las masas, son en gran parte indios ó poco menos.

Resulta de aquel medio de reclutar el ejército que la desercion es espantosa, habiéndola calculado el diputado, á quien me he referido, en tres desertores por cada

soldado en filas, los cuales se marchan siempre que pueden, y sobre todo cuando empiezan á verse vestidos y armados; siguiéndose de aqui un nuevo y terrible desfallo para el erario nacional. Los ladrones tienen de este modo su plantel en el ejército.

Tal es el estado de desorganizacion, de desmoralizacion y de debilidad en que Santa Anna en su última administracion ha recibido el ejército. No hay reforma política, ni administrativa, ni económica que para ser efectiva no deba empezar en Méjico por la cura de este dedo malo de la sociedad, y cualquiera que lo consiga logrará poner los cimientos de la tranquilidad y prosperidad pública, y legar su nombre á las mas remotas edades envuelto en el delicioso aroma de la gratitud de los contemporáneos. Pero Santa Anna habia desde la independencia medrado en esa confusion y especulado sobre ella para llegar á los primeros puestos del gobierno: desde que faltó á Apodaca en el momento mismo en que recibia de su mano una nueva prueba de distincion, hasta que alzado el pendon de la rebelion le vimos despues del grito de Jalisco echar en la balanza de los destinos de su patria el peso de su espada, ha sido el

revolvedor eterno del estado y la personificacion mas pronunciada, no del genio de la revolucion, porque en esta palabra se encierra un sentido de fuerza y de intencion, sino del de las intrigas y de las revueltas públicas. Así pues, so color de mantener el orden y atender á lo de Tejas y Yucatán, aumentó á cincuenta mil hombres el ejército, despues de haber pagado con la gastada moneda de los grados á sus leales compañeros de pronunciamiento.

MARINA.

Al parar la consideracion en la situacion geográfica de Méjico entre dos océanos, con costas estendidas y hermosos puertos, en especialidad del lado del Pacífico, y con un gran surtido de maderas escelentes de construccion, cualquiera imaginaria que aquel pais debia de tener una poderosa marina: dos inconvenientes han impedido este resultado, la falta de vocacion marítima en aquellos habitantes, y desde la independencia la debilidad del gobierno. El indio huye del agua como el gato, y cuando mas es

marinero de agua dulce, donde él pueda en un aprieto cargar sobre sus hombros la canoa que le conduce; y en cuanto al español, ha evitado siempre las mortíferas costas para emplear su actividad en la famosa meseta central que se estiende á lo largo del continente, sobre la que ha elevado las magníficas ciudades que son el orgullo de la América. El gobierno por su parte nada hizo para vencer esta repugnancia, y se contentaba con construir navíos en el astillero de la Habana con los millones de Méjico, para que luego fuesen á guarnecer sus costas; mas Méjico independiente ha querido luchar contra tan desfavorables circunstancias, y ampararse de una fuerza naval que le hiciese respetar de propios y estraños; habiendo llevado, como era de esperarse, la peor parte de la lucha, porque esta gloriosa conquista sobre el formidable elemento nunca se acaba sino á la sombra de un gobierno fuerte é ilustrado, y por naciones llenas de pujanza y dotadas de un genio especial para la navegacion. Asi es que Méjico ha empezado por comprar hermosas fragatas y veloces vapores de hierro, que ha tenido que dar á manejar á estrañeros, sin pensar en fomentar, ó por mejor decir en crear, la navegacion mer-

cante, que era el verdadero fundamento de la obra.

La entrega hecha en mal hora á los mejicanos por nuestros marinos del navío Asia y bergantin Constante fue la ocasion de dar ellos en la magnífica tentacion de tener una marina militar, que tantos millones les ha costado, sin que hayan visto de ellos otro resultado que irse á pique en los puertos unos buques, caer algunos en poder del enemigo, y con otros alzarse los mismos que los mandaban para cobrarse de sus atrasos.

Al principio de la independencia disputábase en Méjico si convendria una marina militar, cuando los verdaderos términos de la cuestion eran si habria elementos alli para una marina; porque lo que es de la conveniencia ninguna cabeza sana podia dudar un momento, sobre todo en circunstancias como las en que por entonces se veia el nuevo orden de cosas. Disputóse tambien por la misma época si convendria la libertad de comercio, ó mas bien una muralla de la China, habiendo campeones por el uno y por el otro lado; lo que acredita que en los primeros momentos de accion, tanto los individuos como las naciones propenden á caer en los extremos. Ello es

que en 1827 tenía la república un navío, una fragata, cuatro bergantines, cinco goletas, cuatro cañoneras, dos correos de Californias y cuatro balandras, para cuyo sostenimiento se pedían 1.300.000 pesos. En 1830 el ministro ya no quería navío ni fragatas, que solo servían de ocasion de gruesos é inútiles gastos, y se contentaba con una marina auxiliar de buques menores que pudiese sostenerse con 350.000 pesos, que era á lo que podría estenderse el Erario. En la segunda administracion de Bustamante ya no habia navío, ni fragatas, ni goletas, ni aun lanchas en que pudieran salir los capitanes de puertos á hacer sus reconocimientos; pero se pensó de nuevo en el antiguo ruinoso espediente de comprar buques para darlos á mandar á estrangeros. Santa Anna, que entró en el mando con espada en mano, resuelto á no envainarla sino domados Yucatán y Tejas, ha continuado el belicoso pensamiento, y á fuerza de fuerzas ha dotado á la república de una escuadrilla de vapores y bergantines, de que ya se ha visto el partido que ha sacado en la malhadada espedicion de Yucatán.



ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

No es difícil preveer que este ramo ha de haberse resentido del estado crónico de revolucion en que se ha encontrado incessantemente el pais. Una de las instituciones sobre que reposaba el orden colonial era la Audiencia, revestida de casi omnímodas atribuciones judiciales, y de otras que se ordenaban al gobierno político y económico de los pueblos. La Audiencia por su perpetuidad y número é importancia de sus funciones representaba mas de lleno la magistrad que otra magistratura alguna, sirviendo á la misma suprema del virey de norte y contrapeso. Todo este cúmulo de funciones en gran manera choca á nuestro puritanismo filosófico en materia de division de poderes; pero prescindiendo de que el poder es uno antes de que el progreso de la sociedad imponga la dura necesidad de fraccionarle, porque la naturaleza por donde quiera no ofrece mas ejemplar del mando que la unidad, ese amontonamiento de atribuciones realizaba á los ojos del pueblo